RESOLUCIÓN Nº 4357

POR LA CUAL SE ANULA LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº. 4.157 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 29/2012 "ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" – DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY Nº- 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" - ID Nº 235.983.-

Asunción, 26 de Marzo de 2.013.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 10/13 sobre la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 29/2012 "ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" – ID Nº 235.983** *y* el Dictamen de Refrendamiento N° 10/13 de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; y

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 4.157, del 13 de noviembre de 2012, se resolvió adjudicar a la firma **OLAM S.R.L.** en el marco del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 29/2012 "ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" - ID Nº 235.983.** –

En fecha 11 de diciembre de 2012, fue suscripto el Contrato N° 215/2012 entre el representante de la Corte Suprema de Justicia y la firma OLAM S.R.L, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 29/2012 "ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" - ID Nº 235.983,** conforme a la resolución de adjudicación Nº 4.157 de fecha 13 de noviembre de 2012. –

Por Resolución DNCP N° 2601/12, del 18 de diciembre de 2012, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas emitida a raíz de la protesta promovida por la firma COMPUSAVER S.A., contra la adjudicación, realizada en el marco de la ***"Licitación Por Concurso de Ofertas PAC Nº 29/2012 "Actualización del Software Antivirus de la Corte Suprema De Justicia"***, y la Resolución DNCP N° 2702/12 del 28 de diciembre de 2012, por el cual se Aclara la Resolución DNCP N° 2601/12, en su parte resolutiva numeral 3. Dicha Resolución y Aclaratoria resuelve lo siguiente: *"1° Tener por formulado el allanamiento presentado por la Corte Suprema de Justicia en el marco de la protesta promovida por la firma COMPUSAVER S.A..."2° Hacer lugar a la protesta presentada por la firma COMPUSAVER S.A. contra la adjudicación realizada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 29/2012.. 3° Anular la adjudicación a favor de la firma OLAM S.R.L. por los motivos señalados anteriormente; y en consecuencia RETROTRAER todo lo actuado a la etapa de Evaluación de Ofertas...".* –

Que, por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 3.672, del 06 de marzo de 2012, modificado por la Resolución N° 3.793 de fecha 16 de mayo de 2.012, se conformó el Comité de Evaluación de la Corte Suprema de Justicia, integrada por los siguientes funcionarios: Lic. **ROBERTO I. TORRES CARDOZO,** Director General

Alejandrino Cuevas Cáceres
Secretario

María Beatriz Bonitez Riera
Ministro

VICTOR MANUEL NUÑEZ RODRIGUEZ
MINISTRO

ALICIA BEATRIZ PUCHETA DE CORREA
Ministra

ANTONIO FRETES
Presidente

SINDULFO BLANCO
Ministro

RAUL TORRES KIRMSER
Ministro

RESOLUCIÓN Nº 4357

de Administración y Finanzas; Dr. Econ. **TITO A. CÁCERES BUENA,** Asesor Administrativo y Financiero de la Presidencia del Consejo de Superintendencia; Econ. **ROSA LUCIA SANTACRUZ,** Directora Financiera; Lic. **JOSÉ BENÍTEZ ISASI,** Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); Lic. **RENÉ OJEDA,** Director Administrativo Interino; y, la Abog. **MIRTHA MORINIGO DE FLORENTÍN,** Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas. –

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas dictaron el Informe de Reevaluación de Ofertas ICEO N° 10/13 de fecha 15 de marzo de 2.013, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a la Resolución DNCP N° 2601/12 del 18 de diciembre de 2012, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas emitida a raíz de la protesta promovida por la firma COMPUSAVER S.A., contra la adjudicación, realizada en el marco de la ***"Licitación Por Concurso de Ofertas PAC Nº 29/2012 "Actualización del Software Antivirus de la Corte Suprema De Justicia"***, y la Resolución DNCP Nº 2702/12 de fecha 28 de diciembre de 2012, por el cual se Aclara la Resolución DNCP Nº 2601/12, en su parte resolutiva numeral 3; lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones" y a las Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. –

El informe de Reevaluación del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 10/13, recomienda cuanto sigue; *"...En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas* ***recomienda:***

a) ***Anular*** *la Resolución de Adjudicación N° 4.157 de fecha 13 de noviembre de 2012 de la Corte Suprema de Justicia y en consecuencia, el Contrato N° 215/2012 de fecha 11 de diciembre de 2012, suscrito con la firma* ***OLAM S.R.L.***

b) ***Adjudicar*** *el llamado a* ***Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 29/2012 "Actualización del Software Antivirus de la Corte Suprema de Justicia",*** *a la firma* ***COMPUSAVER S.A.,*** *por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y ser la única oferta calificada, por un monto total de* ***guaraníes ciento cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta mil (G. 158.750.000),*** *a ser ejecutados de conformidad a los precios presentados en su planilla de precios que incluyen el IVA, cuyo detalle es el siguiente:*

Alejandro Cubilla
Secretario

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Adquisición de Licencias de Symantec Endpoint Protection	unidad	2.500	Unidad	Symantec	USA	63.500	158.750.000
	Total IVA Incluido							158.750.000

Luis María Benítez Riera
Ministro

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

ALICIA BEATRIZ PUCHETA DE CALLAU
Ministra

ANTONIO FRETES
Presidente

SINDULFO BLANCO
Ministro

RAUL TORRES KIRMSER
Ministro

PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

RESOLUCIÓN Nº 4357

La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, por medio del Dictamen N° 30/13, del 15 de marzo de 2013, concluyó y mencionó lo siguiente: *"...Refrendar el Informe de Reevaluación del Comité de Evaluación de Ofertas Nº 10/13, el cual en virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el Informe de Reevaluación, recomienda Anular la Resolución de Adjudicación Nº 4.157 de fecha 13 de noviembre de 2012 de la Corte Suprema de Justicia y en consecuencia, el Contrato Nº 215/2012 de fecha 11 de diciembre de 2012, suscripto con la firma OLAM S.R.L., y Adjudicar en el Llamado a* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. N° 29/2012 "ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" (Revisión por Resolución de la DNCP), a la firma COMPUSAVER S.A.,*** *por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y ser la única oferta calificada, por un monto total de* ***guaraníes ciento cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta mil (158.750.000)****, a ser ejecutados de conformidad a los precios presentados en su planilla de precios que incluyen el IVA, conforme al siguiente detalle:*

Ítem	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Presentación*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	*Adquisición de Licencias de Symantec Endpoint Protection 12.1*	*unidad*	*2.500*	*Unidad*	*Symantec*	*USA*	*63.500*	*158.750.000*
Total IVA Incluido								***158.750.000***

El Dictamen también mencionó: *"...**Cabe aclarar que el presente refrendamiento se ajusta a lo establecido en el Art. 10 Inc. 8 del Decreto Nº 21909/03 "Reglamentario de la ley de Contrataciones" y se respetó la absoluta independencia de criterio del Comité de Evaluación de conformidad al Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".***

De conformidad a lo establecido en el Art. 28, de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, consideró pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación.

Alejandrino Cuevas Cáceres
Secretario

Viendo todos los antecedentes, no se observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por Resolución DNCP N° 2601/12 de fecha 18 de diciembre de 2012, y Resolución DNCP Nº 2702/12 de fecha 28 de diciembre de 2012, dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación conforme al ICEO Nº 10/13 de fecha 15 de marzo de 2013 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

Luis María Benítez Riera
Ministro

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

R E S U E L V E:

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

ANTONIO FRETES
Presidente

SINDULFO BLANCO
Ministro

RAUL TORRES KIRMSER
Ministro

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

RESOLUCIÓN Nº 4357

Art. 1º.- ANULAR la Resolución de Adjudicación N° 4.157, de fecha 13 de noviembre de 2012, de la Corte Suprema de Justicia y, en consecuencia, el Contrato N° 215/2012, de fecha 11 de diciembre de 2012, suscripto con la firma **OLAM S.R.L.**, por lo expuesto en el exordio de la presente resolución. -

Art. 2º.- ADJUDICAR el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 29/2012 "ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" a la firma COMPUSAVER S.A.,** por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y ser la única oferta calificada, por un monto total de **guaraníes ciento cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta mil (158.750.000)**, a ser ejecutados de conformidad a los precios presentados en su planilla de precios que incluyen el IVA, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Adquisición de Licencias de Symantec Endpoint Protection 12.1	unidad	2.500	Unidad	Symantec	USA	63.500	158.750.000
Total IVA Incluido								**158.750.000**

Art. 3º.- DISPONER la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y la Empresa adjudicada, de conformidad al Artículo 2º de la presente resolución. -

Art. 4º.- IMPÚTAR la presente erogación al rubro correspondiente. -

Art. 5º.- ANOTAR, registrar, notificar. -

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

ALICIA BEATRIZ PLEITEA DE GARAY
Ministra

Luis María Benítez Riera
Ministro

ANTONIO FRETES
Presidente

SINDULFO BLANCO
Ministro

RAÚL TORRES KIRMSER
Ministro

Ante mí:

Alejandrino Cuevas Cáceres
Secretario